METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit: 805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL F. No. 20220584

Documento Origen: DISPONIBILIDAD Numero: 20220220

Beneficiario: VALORES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.

NIT o C.C. No.: 900983091

CERTIFICA QUE:

POR LA PRESENTE SE LE AUTORIZA A REALIZAR Y/O A PRESTAR PARA METROCALI S.A. EL TRABAJO Y/O SERVICIO CUYAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES SE DETALLAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

C UTILIDAD:	02	PROYECTO
C.COSTO:	06	OTROS APORT.ENTE GESTOR - CONV
S.COSTO:	60	SITM SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA:	2,022	

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RECURSO.	38	Otras Unidades de Gobierno	
RUBRO.	2.3.2.01.01.001.0	Mejoras de tierras y terrenos	7.854.000,00
		TOTAL $	**7.854.000,00**

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE :

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 10 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 917.108.8.08.2022 OBJETO: Contratar La Realización De Avalúos Comerciales Corporativos Respecto De Unas Franjas De Terreno, Para Intervenir En Proyectos De Infraestructura De Transporte VALOR DEL CONTRATO:($7.854.000), Incluido IVA. FORMA DE PAGO: Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, pagará el valor del contrato mes vencido conforme al valor unitario de los avalúos presentados en el mes correspondiente, previa presentación de la factura o documento equivalente, certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social(ARL, EPS, PENSIONES) y parafiscales (ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR y SENA) cuando a ello haya lugar de las personas que efectivamente desarrollen el objeto del presente contrato. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de Inicio y por treinta (30) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SON: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE* Pesos Mcte

Para constancia se expide en CALI (VALLE DEL CAUCA) a los 26 dias del mes de mayo de 2,022

MAYERLIN SALAZAR GUERRERO
Directora Financiera y Administrativa (E)

Vo.Bo. HECTOR MAURICIO ALVAREZ M.
Profesional Esp. Gestion Finaciera